

ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO, EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

ASISTENTES:

Alcalde Presidente:

D. Javier A. Calderón Díez

Secretario-Interventor:

D. Julio Prieto Fernández

Tenientes de Alcalde:

D. Ricardo Fernández Vañes

Dña. María Isabel Martínez González

Concejales:

D. Daniel Serrano González

D. Amador García Barrio

Dña. Esmeralda Martín Mediavilla

Dña. Mónica Díez Callado

No asiste (Excusado):

D. José María Polanco del Barrio

En el Salón de Sesiones de las Consistoriales de Barruelo de Santullán, siendo las **dieciséis horas del día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete**, se reunió el Pleno Corporativo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Javier A. Calderón Díez, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales anotados al margen y actuando como Secretario-Interventor D. Julio Prieto Fernández, con objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria y urgente convocada para el día de hoy. -----

Abierto el acto por la presidencia se pasó a tratar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del Día: -----

PRIMERO. – RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.- Por unanimidad de los presentes se ratificó la urgencia de la convocatoria de la presente sesión. -----

SEGUNDO.- RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.- Se ratifica por unanimidad la solicitud de prórroga de los planes provinciales de 2017. -----

TERCERO.- PLANES PROVINCIALES 2017.- Se deja el asunto sobre la mesa al no haber sido recibidos los proyectos, dejando constancia de la protesta de la Sra. Martínez por haberse convocado la sesión sin obrar en el Ayuntamiento la documentación necesaria para su celebración. -----

-
No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las 16:05 horas del día de su comienzo, de lo que se extiende la presente acta de que yo, Secretario, certifico. -----
